

Miembros de Grupo20

AUDALIA LAES NEXIA

AUDIAXIS AUDITORS

AUDITIA

AUDITSIS

AUREN

BUSQUET ECONOMISTES
AUDITORS

CASTELLÀ AUDITORS
CONSULTORS

CORTÉS Y ASOCIADOS
AUDITORES

CORTÉS, PÉREZ Y CIA.

FAURA-CASAS

FORWARD ECONOMICS

G.P.M. AUDITORS

IBERAUDIT KRESTON

MOORE STEPHENS
ADDVERIS

UNIAUDIT OLIVER CAMPS

PLETA AUDITORES

VIR AUDIT

VIDIELLA ROSA

La auditoría, una profesión de futuro

La actual ley de auditoría de cuentas recoge en su preámbulo la contribución de la auditoría a la transparencia y fiabilidad de la información financiera de las empresas y entidades auditadas. Por esa razón se le reconoce el carácter de actividad de interés público. Y en un entorno en que las interacciones económicas en nuestra sociedad son cada vez más significativas y todos los actores exigen confianza en las informaciones económicas que los agentes facilitan, el papel de los auditores es fundamental.

Por esa razón, no se discute respecto de su necesidad, sino de cómo mejorar el cumplimiento de las expectativas y exigencias que la sociedad deposita en ella. Sin duda, es preciso seguir mejorando estos aspectos, tanto para asegurar la fluidez de las transacciones económicas, como para facilitar las decisiones económicas adecuadas, por parte de todos los agentes económicos.

La función de los auditores es la de asegurar que alguien, objetivo, independiente y profesionalmente preparado, ofrezca una seguridad razonable respecto de que las informaciones preparadas por los agentes económicos (sean empresas o entidades públicas) reflejan efectivamente la situación económica y los resultados que esos agentes divulgan.

En este sentido, la función social de los auditores es de la máxima importancia: sin información fiable, no hay desarrollo posible. Así no es extraño que los países con un mayor nivel económico tengan un mayor desarrollo de la auditoría, y que sea una condición esencial para que un país salga de la pobreza, el combatir la corrupción y potenciar la transparencia. Sin confianza en la información financiera no hay estabilidad ni crecimiento.

Se trata de una profesión altamente regulada. Pero además, los auditores, sus firmas y las corporaciones profesionales que los agrupan, ponen todo su empeño en desarrollar su actividad con la máxima profesionalidad. La IFAC (*International Federation of Accountants*), la organización internacional que los representa, desarrolla estándares que facilitan criterios comunes e internacionalmente aceptados, y mantiene un Código de Ética de obligatoria observancia, que incluye, como fundamentos básicos, la integridad, la objetividad, la competencia profesional, la confidencialidad y el comportamiento profesional.

Se trata, pues, de ofrecer a la sociedad transparencia y confianza. Elementos importantísimos hoy en día, por el impacto de las actuaciones de los agentes

La función social de los auditores es de la máxima importancia: sin información fiable, no hay desarrollo posible.

Miembros de Grupo20

AUDALIA LAES NEXIA

AUDIAXIS AUDITORS

AUDITIA

AUDITSIS

AUREN

BUSQUET ECONOMISTES
 AUDITORS

CASTELLÀ AUDITORS
 CONSULTORS

CORTÉS Y ASOCIADOS
 AUDITORES

CORTÉS, PÉREZ Y CIA.

FAURA-CASAS

FORWARD ECONOMICS

G.P.M. AUDITORS

IBERAUDIT KRESTON

MOORE STEPHENS
 ADDVERIS

UNIAUDIT OLIVER CAMPS

PLETA AUDITORES

VIR AUDIT

VIDIELLA ROSA

económicos, tanto se trata de empresas, de entidades no lucrativas o del sector público.

En consecuencia, conviene al interés público que profesionales independientes, objetivos y suficientemente preparados, interpreten, revisen y opinen sobre las cuentas de las empresas.

Porque la sensibilidad de la sociedad en relación a la transparencia informativa es afortunadamente creciente. Exigimos, tanto a las empresas como a las ONG y a las administraciones públicas, información sobre su gestión y no sólo información financiera. Iniciativas como el *Integrated Reporting* responden a esa exigencia de facilitar también información no financiera de las actuaciones.

Así pues, la auditoría tiene futuro. La sociedad necesita jóvenes que quieran contribuir a que sea más ética y transparente. Capaces de afrontar problemas complejos y, en base a su formación especializada, defender con objetividad y profesionalidad su opinión sobre las cuentas que preparan los agentes económicos.

Una profesión exigente pero fascinante, que contribuye a la transparencia y la confianza.

Una profesión de la que sentirse orgullosos, por contribuir al desarrollo económico y al bienestar de las personas, sobre la base de un comportamiento ético

y transparente. Contribuyendo a que todos –directivos, accionistas, acreedores, empleados, clientes, proveedores, en definitiva todos los que puedan tener un interés en las organizaciones auditadas–

tomen sus decisiones sobre la base de una información fiable.

Una profesión en actualización permanente. Altamente regulada, como es natural dada su importancia social. Los jóvenes profesionales tendrán un largo recorrido de estudio y práctica hasta llegar a ser habilitados como auditores. Y luego tendrán que seguir formándose permanentemente y adaptándose a las nuevas normativas y entornos empresariales. Con cambios tecnológicos constantes que tendrán que comprender. Una profesión exigente pero fascinante, que contribuye a la transparencia y la confianza, tan importantes en nuestra sociedad.



Antoni Gómez
 Vicepresidente de Auren
 Miembro del SMP de IFAC

Artículo publicado en www.eleconomista.es